

El IECM requiere a la Jefa de Gobierno por probable uso de recursos públicos

(2023-01-12), Poder Ciudadano QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) , Hora: 22:42:20, , Precio \$5,762.00, Alcance: 82308, Estado: Querétaro

En un procedimiento administrativo sancionador electoral, promovido por la Alcaldesa de Cuauhtémoc Sandra Cuevas, y seguido en contra de Claudia Sheinbaum Pardo y otro, por presuntas conductas de promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ordenó requerir directamente a la Jefa de Gobierno, un informe sobre el evento realizado en la Alcaldía Coyoacan, debiendo indicar quien lo organizó, propósito del evento, y motivo de su asistencia.

También le piden informe de quienes manejan las cuentas de sus redes sociales en facebook twitter y youtube con perfiles a su nombre, e informe desde cuándo y para qué clase de publicaciones, eventos, propaganda y/o cualquier otro documento se ha utilizado el lema de “HONESTIDAD QUE DA RESULTADOS”